



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

Anuncio del Instituto Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos por el que se convoca el procedimiento abierto para contratar, a través de varios criterios, el servicio de la Escuela Municipal de Música del Instituto Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos

1. – *Entidad adjudicadora:* Instituto Municipal de Cultura y Turismo. Domicilio: Teatro Principal, 3.ª planta, paseo del Espolón, s/n, 09003 Burgos. Teléfono 947 288 840. Fax: 947 288 871. Expediente: 207/08.

2. – *Objeto del contrato y lugar de ejecución:* Contratación del servicio de la Escuela Municipal de Música del Ayuntamiento de Burgos, con la finalidad de colaborar con el desarrollo de las actividades culturales propias del Ayuntamiento de Burgos.

Lugar de ejecución: Burgos.

Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dos años. Podrá prorrogarse anualmente un máximo de dos años.

3. – *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Proposición más ventajosa sin atender exclusivamente al valor económico de la misma.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 80.000,00 euros anuales.

5. – *Garantía definitiva:* 4.000,00 euros.

6. – *Obtención de documentación e información:* Instituto Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos. Teatro Principal, 3.ª planta, paseo del Espolón, s/n, 09003 Burgos. Teléfono: 947 288 840.

7. – *Fecha límite de obtención de documentos:* Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8. – *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de condiciones.

9. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos. Si dicho día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Instituto Municipal de Cultura y Turismo. Teatro Principal, 3.ª planta, paseo del Espolón, s/n, 09003 Burgos.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.



10. – *Apertura de las ofertas:* Se realizará por la Mesa de Contratación el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las 13:15 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Burgos.

11. – *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

12. – *Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:* www.aytoburgos.es (perfil del contratante).

En Burgos, a 9 de junio de 2015.

El Presidente en funciones del Instituto Municipal de Cultura y Turismo,
Fernando Gómez Aguado